



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVIESA S.A., LLEVADA A CABO EL JUEVES 27 DE MARZO DE
2014**

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de Marzo de 2014, siendo las 11H45, en el local de la Compañía ubicado en la Panamericana Sur Km 1 sector Narancay, parroquia Baños, del cantón Cuenca, se constituyen los accionistas de SERVIESA S.A., en Junta General Ordinaria, presidida por el Ing. Luis Parra Rodas, actúa como Secretario el Gerente General Sr. Marcelo Rafael Chico Jaramillo, y con la asistencia de los señores Comisarios: CPA. Alfonso Ortega Cordero y Eco. Jorge Vivar Idrovo. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum legal, informándose que sobre el capital suscrito y pagado de USD 96.000,40 se encuentra presente en forma personal y a través de sus representantes el 92.4016% del total, que corresponde a los siguientes accionistas: Proulco Cía. Ltda. 76.1360%; Inboycó S.A. 14.8837%; Eco. Claudio Patiño Ledesma 1.1341%; Sr. Eduardo Malo Abad 0.1235%; Sr. Roque Chávez 0.0091%; Eco. Antonio Serrano Cañizares 0.0815%; Dr. Alejandro Serrano Galarza 0.0159%; Ing. Jaime Carrasco Toral 0.0124%; Dr. Javier Muñoz Chávez 0.0038%; y Abg. Marcelo Rafael Chico Jaramillo 0,0017%. Existiendo el quórum legal, la presidencia declara instalada la Junta y solicita que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria, la misma que dice:

"Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVIESA S.A., De acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, convócase a los señores accionistas y a los comisarios: CPA. Alfonso Ortega Cordero y Eco. Jorge Vivar Idrovo, a la sesión de Junta General Ordinaria para el día jueves 27 de Marzo de 2014, a las 11H00, en el local de la empresa ubicado en la Panamericana Sur Km 1 (Narancay), con el objeto de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que serán el orden del día: 1.- Conocer los informes que presentan los Comisarios, Auditores Externos, la Administración y del Directorio por el ejercicio económico 2013; 2.- Conocer y resolver sobre: el estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2013; 3.- Nombrar Comisarios y fijar sus remuneraciones; 4.- Elegir a los miembros del

Directorio; y 5.- Decidir acerca de los Auditores Externos que deberán ser contratados.

El Balance y sus anexos, así como los informes correspondientes, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. Cuenca, a 17 de Marzo de 2014. Ing. Luis Parra Rodas, Presidente; Abogado Marcelo Rafael Chico Jaramillo, Gerente General".

Acto seguido y en cumplimiento del primer punto del orden del día, se da lectura a los informes presentados por la Administración, los Comisarios y Auditores Externos y del Directorio de la Compañía, por el ejercicio económico 2013; los mismos que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

Como segundo punto del orden del día se da a conocer el estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2013; documentos que son aprobados con el voto salvado de los administradores. La Junta resuelve que la utilidad que quede a disposición de los accionistas luego de deducir el 10% para reserva legal, se la destine como reserva facultativa. Los documentos forman parte de este expediente.

En el tercer punto, se designan como comisarios a los señores: CPA. Alfonso Ortega Cordero y Eco. Jorge Vivar Idrovo. En cuanto a la remuneración por informe, la Junta resuelve que de este particular se encarguen los señores Presidente del Directorio y Gerente General.

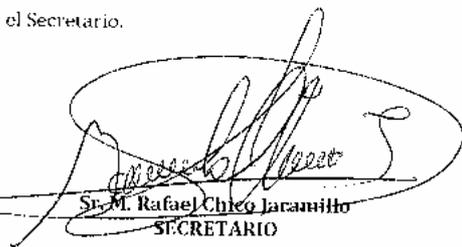
En el punto cuarto, elección de los miembros del Directorio; por secretaría se da lectura de la comunicación de los accionistas que representan más del 70% del Capital de la Compañía, mediante la cual se propone para la conformación del Directorio la siguiente nómina: PRESIDENTE: Ing. Luis Parra Rodas; VICEPRESIDENTE: Ing. Víctor Bermco Castro; VOCAI. PRINCIPAL: Ing. Fausto Gavilanes Freire. Se hace la entrega a secretaría de la propuesta por escrito, debidamente firmada por los accionistas, documento que forma parte del expediente. La Junta por unanimidad acepta la petición, quedando en consecuencia así constituido el Directorio.



Finalmente sobre la designación de los Auditores Externos contratados, la Junta resuelve que de la terna puesta a consideración por la administración, se contrate los servicios de Sacoto & Asociados en consideración con la experiencia y solvencia demostrada por su equipo de funcionarios. En el caso de que, por cualquier circunstancia no se llegare a contratar con la misma, se autoriza negociar con la segunda de la terna y como opción final con la tercera.

Sin tener otro punto que tratar el señor Presidente deja constancia que han sido conocidos todos los puntos de la convocatoria y concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura del documento, el mismo que es aprobado por unanimidad. En esta virtud siendo las 12H10, el Señor Presidente da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Señor Presidente y el Secretario.


Ing. Luis Barra Rodas
PRESIDENTE


Sr. M. Rafael Chico Jacanillo
SECRETARIO